

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCIONES.

Madrid, 8 de Prov. 30 trim. Ult. y Estan. 72

Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la librería de D. Wenceslao Sagredo.

Puente, 6.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales. La correspondencia toda al director general, calle del Rubio, 23, oral.

AÑO XXIV. NUM. 5547 DE LA NOCHE.

MADRID. MIERCOLES 5 DE FEBRERO DE 1873

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUN. 23

A LOS EMPLEADOS. EN EL ACTO SE Adelanta la paga y cantidades, igualmente á las clases pasivas. Montaña, núm. 21, torero.

OCULISTA CATALAN. DR. D. IGNACIO CASIMIRO, recibe consultas de 1 a 8. Gratis á los pobres de 12 a 1. Calle de Fuen arral, 2, pral.

VED EL ANUNCIO DE ACEITE DE bellotas, con 2500 puntos de venta.

## LA CORRESPONDENCIA.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias relativas á la insurrección carlista, conocidas ya, aunque con algunos detalles, por nuestros lectores:

Castilla la Vieja.—Alcanzado y batido por las fuerzas de la guardia civil desciadas en Laviana, provincia de Oviedo, un grupo de facciosos que vagaba por dicha provincia, ha resultado herido el cabecilla Valdés y muerto José Antoniano.

Valencia.—En el Maestrazgo sin novedad. La facción Martínez fu batida en la masía de Gayato (Rivesaltes) el 3 por el capitán Silvestre, de la guardia civil, cogiéndoles varias armas y efectos. La facción Barrero se ha presentado casi toda, habiéndola hecho el teniente coronel Dabán, seis prisioneros armados.

Aragón.—El cabecilla preso en Villarroya es Ganchola, no Tinés, como se creyó, y cuya partida se había unido a la de aquel.

En la madrugada de hoy se ha recibido del capitán general el siguiente telegrama:

El comandante Ayos, del batallón cañones de Figueras, me dirige desde Santa Cruz de Nogueras el parte que acabo de recibir:

«Las facciones de los titulados brigadiers carlistas D. Pascual Aznar, (a) Cojo de Arriena, y D. Pablo Montañés, con sus partidas, armas, municiones, caballos y provisiones, todo en mi poder. La columna de mi mando y la de la guardia civil, se han batido con bravura por nuestra parte poca, pero sensibles pérdidas. Se están recogiendo muertos y heridos del enemigo; felicito á V. E. Por el correo dará detalles.»

En Cataluña y Vascongadas no se tiene

noticia de que haya habido encuentro alguno.

Por decreto de 31 de enero, que hoy publica la Gaceta, se concede á D. Emilio Retondo, residente en Madrid, permiso para establecer y explotar en el interior de la población un servicio telegráfico de avisos y comunicaciones privadas.

El señor ministro de Gracia y Justicia se ocupa á suavemente de la formación de los aranceles judiciales, y muy pronto quedará terminado dicho trabajo.

Es posible que con alguna fuerza de la correspondiente á la comandancia de Despejaperos, se organice una columna volante encargada de recorrer algunos pueblos de la provincia de Jaén.

En Jerez se ha cometido un crimen espantoso. Un sujeto apodado Liri, acostumbrado á su suegro dejándolo muerto en el acto de una puñalada y causando graves heridas á dos compadres suyos. El criminal fué preso.

El Sr. D. Pedro Rodríguez, presidente de sala de la audiencia de Cáceres, ha sido trasladado á su instancia con el mismo cargo á la audiencia de Albacete.

Además de la casa Matheson, de Londres, que ha hecho depósito para tomar parte en la subasta de las minas de Rio Tinto, otra casa también inglesa ha depositado en aquél capital otros 18 millones de reales con idéntico objeto.

La Gaceta de la Habana da la disposición publicada por el intendente general de Cuba, Sr. Cancio Villaamil, separando definitivamente al administrador de la aduana de la Habana con preaviso de que se tenga presente para que no sea colocado ni en el ramo de aduanas ni en ningún otro del servicio público.

Asegurábate anoche que la partida carlista que se llevaba levantado en Segovia había entrado hasta el punto de componerse ya de unos 90 hombres.

En breve aparecerá en la corte un nuevo periódico, titulado la *Gaceta teatral*, dedicado á la defensa del arte, es-

tablecido para los actores y artistas una Agencia teatral, teatral y escenica.

Varios diputados, entre ellos los señores Ulla, Remar, Girea, González (D. Fernando), y otros se acercaron ayer al gobierno a gestionar el indulto de un reo llamado Pancracio de la Cruz Jiménez, sentenciado á la última pena por haber dado muerte en la cárcel de Baeza á su compañero Juy.

Se ha concedido el cuartel para Denia al brigadier Gavilán.

Per el ministerio de Fomento se han dado órdenes para que se proceda con urgencia á formar los presupuestos para la recomposición del mueble de 90 millas, provincia de Santander destruido en uno de los últimos temporales.

Los vecinos de Villanueva de Duero y Serrada, han elevado exposiciones á las Cortes contra las reformas de Puerto Rico.

El Sr. D. Nicolás Hurtado, ex-senador del reino y representante en la Junta de la Liga nacional de la importante localidad de Villafanca de los Barros, ha presentado al centro Hispano ultramarino la adhesión de la misma. También el centro de dicha localidad ha presentado su adhesión.

En la casa de socorro del cuarto distrito ha entregado una bienhechora, reservándose dar su nombre, 500 rs. para atender á las necesidades del mismo.

Ha sido nombrado promotor fiscal de Rivadavia, D. Tomás Alvarez, elegido para la Puebla de Trubies; á este punto va destinado D. Ensebio Martín Ruiz, que sirve la promoción fiscal de Olivenza, y para este punto, D. Diego Dávila y Gómez, elegido de Rivadavia.

Los periódicos de Sevilla dan cuenta de la manifestación abolicionista que tuvo lugar en aquella ciudad. La comitiva tardó dos horas en pasar por de-

lante del gobernador civil. En la plaza Nueva se pronunciaron calurosos discursos.

El Abolicionista está publicando, con la firma de D. Ladislao Corral, una serie de artículos sobre los efectos de la abolición de la esclavitud en los Estados Unidos.

Han sido nombrados inspectores de orden público: de Barcelona, D. Guillermo Guillet y D. Juan Moisés y Bo-

ria, de la Coruña, D. Francisco Margolles; y de Tarragona, D. Juan Arcas y Sanz.

Ha sido declarado cesante el inspec-

tor de orden público de Oviedo, D. José Valero.

El diputado Sr. Macías Acosta ha presentado hoy la siguiente proposición de ley, que suscriben también diputados de diversas procedencias políticas, estableciendo que todos los oficiales generales del ejército tienen derecho á solicitar y obtener el retiro ó la licencia aboluta.

Para la significación de sueldos de retiro, servirá de tipo regulador el señalado á los oficiales generales, cuando desempeñan las funciones de sus empleos, mandando brigadas, divisiones ó ejércitos.

Propone también que no podrán constarse como vacantes para los ascensos de jefes á oficiales generales, ni de estos de una clase á otra, las que ocurran por retiro, á fin de disminuir el efectivo personal del estado mayor general del ejército.

Según cartas que tenemos á la vista, hace próximamente un mes que un perro, atacado de hidrofobia, recorrió varios pueblos del partido del Barco, provincia de Ávila. A su paso parece mordió á una niña de car a edad, y á gran numero de animales de la raza canina y caballar. Lo cuanto á la niña, no hay noticia hasta ahora de que haya presentado síntomas alarmantes, pero respecto de algunos de los animales mordidos, ya está produciendo sus terribles resultados, puesto que han sido atacados de aquella enfermedad gran

número de perros, que abandonando la casa de sus dueños, recorren en la actualidad diferentes pueblos de aquel partido, produciendo la natural consecuencia entre los trabajadores del campo.

Es de esperar que el celoso gobernador civil de aquella provincia dictará las medidas que la urgencia del caso requiere, á fin de evitar que tome mayores proporciones dicha enfermedad, y llevando á aquellos habitantes el sosiego y tranquilidad que tanto necesitan.

Anoche á las nueve continuó la sesión del Congreso, terminando el Sr. autorizando su interrumpido discurso en contra del presupuesto de Estado.

Los Sres. Merelo y ministro de Estado defendieron el ditimbre.

El Sr. Gonzalez Janer consumió el segundo turno en contra, contestando el Sr. Calvo Posada.

Y se pasó á la discusión por artículos, aprobándose varios, hasta el referente á la cantidad consignada para el personal del cuerpo diplomático, que lo fue nominativamente, con la adicción de aumentar el sueldo del embajador en Viena durante la poca de la expedición en dicha capital, por 68 votos contra 13.

Se leyó otra adición sobre la organización de la plenipotencia de Belga, que fue aprobada.

Se aprobaron los artículos desde el 3º hasta el último.

La sección segunda fué aprobada sin discusión.

Para el artículo adicional autorizando los gastos de representación del cuerpo diplomático, fue pedida la votación nominal, resultando aprobado por 82 votos contra 20.

Se levantó la sesión á las doce y cuarto.

El senador Burgos ha recibido por el último correo de las Antillas la triste noticia de la muerte de su hijo, teniente de infantería del ejército de Cuba, y joven de brillantes esperanzas.

Fu una correspondencia del Diario de Tarragona se lee algunos detalles acerca de la acción de titul por la columna del Sr. Mercado contra la partida carlista de Buguet. Los carlistas tuvieron 14 muertos vistos, en reales un capitán italiano. Los heridos suponen ser en número de 40 a 60. Se tiraron más de

á un combate del que no sé cómo saldremos.

—Os confieso,—le contesté,—que asistí con mucho gusto á la batalla. Dónde creéis que tendrá lugar? En la Convención ó en el club de los jacobinos?

—En la Convención, allí está la legalidad, y Robespierre es el hombre de la legalidad. Id con el espíritu de la libertad.

—Y cómo haré para asistir á esa sesión? Habrá mucho tumulto á las puertas y yo estoy sola.

—Tomad esta tarjeta,—me dijo— La sesión se abrirá á las once. Id con alguna anticipación y preventivo el estómago para aguardar muchas horas; la sesión será larga. Si además tenéis necesidad de mí, á la salida me hallareis: ya sabeis que estoy á vuestras órdenes.

—Si tuviera una hora disponible podríais hacerme un servicio muy grande, ir á las Carmelitas y decir á Teresa que su encargo está hecho.

—Haré mas que eso. Voy á cambiarla de prisión; si Tallien sucumbe, lo primero que hará Robespierre será vestirse en su amada, y mudándola de prisión se gana tiempo por 10 meses.

—¡Ah! si triunfamos, ¿qué puedo yo hacer por vos?

—Cuando eso haya sucedido, como todo dependerá de Tallieu y Barras, ya nos entiendemos.

—Pues bien, no perdéis un instante; mis pobres amigas deben estar en jaque.

—No tenéis á nadie que os sirva?

—Nadie.

—Pues bien; ahora al marcharme haré que os suban almuerzo del café, un par de huevos fríos y un café con leche.

—Me haréis un verdadero servicio.

Ace, to.

—No olvidéis que después de almuerzo no debéis pensar mas que en arreglaros á ir cuanlo an es á la Convención para no perder nada de lo que allí pase.

Media hora despues, yo estaba sentada en la tribuna mas próxima á la presidencia, y á las once la sesión se abrió estando la sala y las tribunas llenas de gente. En lo único que se notaba escasa concurrencia, era en los bancos de los diputados.

—¡Ah!—me dije;—estoy destrozado; deedidamente los partidos se aprestan

á que con un nombre supuesto, vengo á buscarnos para condonarlos á otra prisión y os dejo libre en la mitad del camino.

—Está bien; dejad que me despidá de mis dos compañeros.

—¿Cómo se llaman?

—Puedo deciros sus nombres sin peligro?

—Ved que me ofendréis.

—Pues bien: son Mad. de Beaumont y Mad. Teresa Cabarrus.

—La amalia de Tallieu?

—La misma.

—La cues ion del poder está hoy entre Robespierre y Tallieu. Si triunfa este me recordareis á él?

—No lo diré.

—Subid, pues, y bajad pronto. Puede hacerse aguardar impunemente á la muerte, nunca á la vida.

Yo subí rápidamente y muy alegre.

—Buenas nuevas, ¿no es verdad?

dijeron al verme mis dos amigas.

—Si; ofrece salvármene.

—Acepta, acepta y salvármame, —esclamó Teresa abrazándome.

—¿Cómo?

Entonces Teresa sacó del seno un pequeño puñal y unas tijeras, cortó con estas un fino de sus cabellos, se los envolvió con el puñal, y me dijo:

—Toma, ve á llevártelo á Tallieu de mi parte, y dile que yo te dije: lleva esto á Tallieu, y dile que si en veinticuatro horas no mata á Robespierre y me deja conducir al tribunal revolucionario, es un traidor.

—Sé lo diré. ¿Y vos señora? —dijo devolviéndome á la marquesa.

—Yo te diré lo que te diré.

Entonces Teresa me llevó á un lado y me di:

—No tienes dinero y quizás depende la salvación de todas de que le tengas. Partámos los recursos.

Y puso en mi mano veinte liras.

Quise, hacer algunas observaciones y con su vivaz natural repuso:

—Déjate de escrupulos cuando se trata de nuestras cabezas.

Oscure, pues, en mi pecho el dinero

y encargo para Tallieu y bajé adonde me guardaba el comisario. Durante mi ausencia le había arreglado todo con

lote de su mejor amistad.

—Os creía muerta! —exclamó;— me han dicho que pasabais á la cárceles.

—Claro, —repuso.

Y en dos palabras le refirió todo lo ocurrido.

—Y ahora qué vais á hacer? —me dijo.

—Mo lo sé, —contesté sonriendo.

seseña cañonazos. Voló uno de los carlistas con las piernas rotas, al impulso de una bala de cañón.

Los heridos de la tropa doce, entre ellos dos oficiales.

Todos los mozos que hasta ahora se han refugiado en San Sebastián huyendo de la facción, han encontrado trabajo inmediatamente.

Según un período de San Sebastián, los carlistas se reunieron en Zarauz el mayor número de lanchas.

No hace mucho tiempo se puso en duda por algunos periódicos la exactitud de los datos que el *Imperial* había publicado acerca de los beneficios obtenidos por el Tesoro de Cuba en el arriendo por subasta de los bienes embargados en aquella isla. Tal vez se quisiera engañar de este modo la gloria que el Sr. Gasset corresponde legítimamente en esas y otras medidas adoptadas durante su acertada y patriótica gestión de los asuntos de Ultramar. Pero la *Quincena* de la Habana establece la exactitud de los hechos diciendo que en la subasta que allí se celebró con toda solemnidad, el arriendo de los nueve ingenios fué adjudicado en una renta anual de pesos 202141, y estos nueve ingenios producían por administración según la última cifra pesos 269330. El beneficio pa a el Tesoro de Cuba ha sido por consecuencia de 332584 pesos. El arriendo ha sido de seis años; de modo que el que el pago a aquél Tesoro es de pesos 2.021.584, ó 40 412 millones de reales en cifra redonda.

Del pueblo de Boa nos escriben que no pueden dar salida a sus productos por falta de medios de comunicación. Una vez era, que está para el ministro, y que partiendo de la casa del Empresario termina en Lerma, se halla hace dieciocho paradas en los trabajos, siendo un gran elemento de vida para aquel pueblo.

La entrada en Riaza de la facción de 60 a 80 hombres mandada por Mochon de Aran a, tuvo lugar el día 1.º del corriente a las nueve de la mañana, la guardia civil, haciendo suerte en el cuartel, hizo a los carlistas unos 30 disparos cuando a quienes pretendían regalar fuego al edificio con aguarrás, poción o de que les diera lo mismo cabecilla. Desde entonces no volvieron a ser molestados los guardias.

Se dice que el Sr. Payeta, magistrado de la audiencia de Valladolid, va a ser nombrado presidente de sala conditivo a la de Albacete.

El rey ha entregado al ministro de Gracia y Justicia, Sr. Montero Ríos,

para que en nombre de la reina lo oferiera a su esposa, un aderezo compuesto de diadema, collar, broche y brazaletes, de perlas y brillantes, de exquisito gusto y extraordinario valor.

El juez de primera instancia de Alcalá, Sr. Ponsa, se dice ha sido promovido a uno de los juzgados de Zaragoza.

En el salón de conferencias se aseguraba anoche que había presentado su dimisión el director general de Contabilidad Sr. Bo a. Gómez.

No es cierta la noticia que ayer dimos, tomándola de otro periódico, de que los empleados de la cárcel, por más que se les adeudan algunos haberes, hayan pensado en abandonar sus destinos, porque saben perfectamente la responsabilidad que en tal caso contraerían, y tampoco ignoran el respeto que deben a las autoridades que les honraron con los cargos que desempeñan.

Dice la *Epoch*:

«Toda la prensa independiente de todos los partidos ha recibido de la misma manera la gravedad de la actitud que en sus despachos afecta tomar el gobierno de los Estados Unidos respecto de España, entrometiéndose en asuntos de política interior. Estamos seguros de que el comercio de los Estados Unidos y los otros países sensatos de que país lo aprueban la ingeneria incalificable que el Sr. Fish se permite en nuestra política»

Según los últimos partes sanitarios del representante de España en Rio-Janeiro, se ha desarrollado en dicha capital la fiebre amarilla. En su virtud se han declarado sueltas las procedencias que hayan salido del citado punto después del 1.º de diciembre último.

Por destino del Sr. D. Nicolás Casas se halla vacante en la academia de Medicina de Madrid una plaza de socio numerario, cuya provisión debe recesar en un profesor de veintiún años.

Dice que el Sr. Almoina, juez de primera instancia de la Coruña, va a ser promovido a magistrado de la audiencia de Valladolid.

El donativo de 6000 reas es entregado por el gobernador del *Credit Foncier*, señor Freym, al Sr. Fiol, ha sido distribuido en esta forma:

A los usilos del Pardo, 3000 rs.; Pospijlo, 1.00; Hospital general, 1000; ea. sa. inclusa, 100.

Dice el *Mercurio* que las tropas que forman el ejército del Norte van a ser calzadas con abarcas, a cuyo efecto pa-

rece que en Pamplona se ha constituido ya la adquisición de 4000 pares.

Dice que Fabala ha publicado un pliego de condiciones para una subasta de escasillas militares.

Al mismo tiempo que eran robados antecede los trenes de Valencia y Andalucía, dice un colega que fué detenida la diligencia de Toledo cerca de Illescas y robados los que iban en ella.

Las correspondencias de la Habana que ha traído el último correo, muchas de las que publican nuestros colegas, están conformes en pintar el estado de agitación e incertidumbre en que se vive allí desde que se anularon las reformas, que son consideradas como un signo de perdición para las Antillas.

Tenemos algunos más perniciosos de la acción de Valtierra. Ayer a las ocho de la mañana se hallaban en dicho punto 40 caballos del regimiento de l'Avia y 40 infantes del de Sevilla, que habían salido de Tudela a pie para la estación de Castejón. Las facciones de Rada y Perula, en número de 300 hombres, intentaron sorprenderlos y al efecto hicieron entrar al galope en el pueblo la caballería a que llevaban. Trabado el combate, la tropa hirió mortalmente a los rebeldes, causándoles 14 muertos y 11 heridos, casi todos de gravedad, y cogiéndoles 33 armas de fijo, habiendo dejado los facciosos otros nueve heridos en Carcastillo. La columna tuvo dos muertos, uno de ellos el alférez de infantería D. Ricardo Montenegro, y un soldado, y heridos el capitán de la columna y otros soldados. El fuego duró media hora.

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Versalles, 3. (noche). El Sr. Thiers ha asistido a la reunión de la comisión de los treinta. Ha pronunciado un discurso, insistiendo en la necesidad de que se establezca una segunda cámara.

Ha dicho que, salvo algunas modificaciones, aceptaba el proyecto de la comisión.

Ha surgido dificultades entre el Sr. Thiers y la comisión de los treinta. Se espera, no obstante, un arreglo satisfactorio.

En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francos, a 55 30.  
El 5 por 100 idem, a 90 30.

El esterlín español, a 28 78.  
Consolidados ingleses, a 92 3 8.  
Bo. am.—El esterlín español viejo a 26 9 16.

El de 1871 id. a 26 9 16.

El de 1872 id. a 26 1 4.

El interior español a 23 1 3.—Fabra.

La comisión provincial de Toledo que entiende en promover los trabajos para la comisión de objetos de la exposición universal de Viena, ha tenido el feliz acuerdo de invitar a los pueblos de dicha provincia, para que contribuyan a realizar una exposición previa de objetos artísticos a los ocho primeros días de marzo. Creemos que será notablemente esa exposición, dada la gran riqueza artística de la provincia de Toledo, que acudirán todos los amantes del arte a admirar tan glorioso certamen, y que la comisión podrá de esta manera elegir con más acierto los objetos dignos de esponerse a la contemplación del mundo entero en el gran concurso de Viena.

El *Debats* publicó anoche un artículo muy notorio, en el que, después de hacer la historia de los sucesos políticos desde la revolución, y la del partido conservador, reseniando los servicios prestados por este, declaró que los constitucionales seguirán en su puesto hasta que sean aprimadas y sancionadas las reformas de ultramar. Llegado este caso, el colega cree que ese artículo debe plegar la bandera y dedicarse a la salvación de la patria por encima de todo y antes que todo, porque primero es el decoro nacional que las instituciones.

Con el fin de atender a los grandes pedidos de armas hechas a la fábrica de la Euscalduna por el gobierno, se trabaja en esta en la mayor actividad en la construcción de fusiles de nuevo sistema, que hasta ahora vienen dañados los mejores resultados en cuantas pruebas e han hecho.

Está próximo a terminarse, y se publicará muy en breve, un libro que con el título de *Cuadros, fotografías y videtas* publica, escribe una sociedad de periodistas. Este libro, según nuestros informes, ofrece gran originalidad por su índole, así como por la maneja de tratar el asunto.

Dice la *Iberia* que desde hace mas de veinte días está preso en el castillo de San Sebastián y en húmedo y frío garaje calabozo, D. José Leon Yurrita, sin que hasta a fecha se le haya tomado declaración. Es un antiguo empleado de telégrafos y parece se le supone complicado en una conspiración carlista.

Los vo amarios de San Sebastián, tan luego como supieron que se hallaba herido y ocul o en Aya uno de los segundos de Santa Cruz, salieron ayer a su busca, habiendo logrado capturarlo. Inmediatamente se trasladaron a dicha población, con otros dos amigos hornados, poniendo os a disposición del brigadier del Amo, que se hallaba en dicho punto destruyendo las obras de de-

fensa que hizo la partida del cura Santa Cruz.

Más de 30000 fusiles van distribuidos ya los voluntarios de diversos pueblos de la península, especialmente de Cataluña, para resistir a los carlistas.

Se ha dispuesto que los regimientos montados de artillería se compongan de 528 hombres, y los de montaña de 705.

Ha sido aprobado un presupuesto de 12000 pesetas para las obras de defensa del puente mayor de Sarria, en Gerona.

El coronel del regimiento de coroneles de la Reina, con cuatro secciones, llegó esta mañana a Peraltá.

Con el fin de proporcionar alguna descanso a la eminente actriz doña Teodora Lamadrid, hay que suspender en el clásico teatro Español las representaciones de *La villana de Vallcas*, que tanto éxito están alcanzando, dándose la última pasado mañana viernes y el sábado comenzarán las de *La Beltraneja*, que tanto éxito obtuvo en la temporada anterior y en cuyo desempeño tanto se distingue la señora Boldrini. De ese modo la Sra. Lamadrid volverá a aparecer en escena con la comedia nueva del Sr. Saúl Roman, titulada *El diez de febrero hay gran trío*, cuyo estreno tendrá lugar en la semana próxima, demostrando así la dirección del teatro Español la actividad y aertada que imprime a sus trabajos.

Se ha establecido en Siero, Asturias, un destino amonto de fuerzas del ejército para proteger la vía férrea de Langreo.

Se ha autorizado a la Junta directiva de los asilos del Pardo para celebrar rifas de alijas y dinero en sorteos especiales estos días 24 y 25 del pago del impuesto del 3 por 100.

Este tarde ha estado en palacio el ex-presidente del Senado Sr. Santa Cruz.

El club de carteros está ya organizado y mañana empezarán a hacer servicios los nuevos carteros que se presenten a tomar posesión.

El correo de Madrid a Zaragoza está detenido hoy en Castejón, según el telegrama de aquella ciudad.

Por gestión del diputado segoviano Sr. Romero Gil Sanz, se ha concedido la biblioteca al Real Sitio de San Ildefonso.

Según nuestras averiguaciones, carece de importancia de todo género el incidente de que hablan algunos periódicos

## SOCIEDAD Y MODA.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

cos, ocurrido entre un brigadier jefe de la milicia y el jefe de la guardia de palacio. El hecho es tan insignificante que no merece explicación ninguna.

De varias provincias se han recibido calorosas adhesiones de los republicanos al manifiesto publicado por el centro del partido el 1.º del corriente.

La provincia de Lérida ha nombrado para representantes suyos en la próxima asamblea a los Sres. Castellar, Nouvillas, y Martínez.

Ha llegado á esta corte el diputado por Málaga Sr. Carrion.

Personas que han llegado recientemente de Guadalajara, aseguran que ha cesado la agitación carlista, y que no existe por ahora parida alguna, como se había asegurado.

Los diputados de Ciudad Real han estado hoy en el ministerio de Gracia y Justicia para tratar gestiones sobre la división judicial.

No tiene fundamento la noticia relativa á la dimisión del director de Contabilidad Sr. Bona.

El brigadier Sr. Carmona nos autoriza para desmentir categoricamente que haya tenido disgusto alguno con el jefe de la guardia de palacio, ni que se haya tomado por consiguiente medida alguna contra este, asunto de que hablamos ya en otro lugar.

Una carta de Vizcaya, de persona fidedigna, asegura que en toda aquella provincia no existen mas que ocho ó nueve partidas insignificantes, compuestas la que mas de 10 hombres mal armados, y el espíritu general de la provincia es contrario á la insurrección.

Varios estudiantes, alumnos de la facultad de farmacia, han estado estudiando de ver si el señor ministro de Fomento y director general de instrucción pública, con objeto de esponer la impresión que les había causado la noticia de que se trataba de suprimir dicha facultad, convirtiéndola en escuela especial de Farmacia.

Los Sres. Becerra y Rosell los recibieron y escucharon con la mayor amabilidad y atención, asegurándoles que en la oficial hay sobre este asunto, que en el caso de ser cierto, tendría que discutirse como otras muchas importantes reformas, en las Cortes y en la prensa y que creían por lo tanto, era muy prematura su protesta.

El señor ministro añadió que los comisionados podían tranquilizarse y tranquilizar á sus compañeros, en la seguridad de que nada se haría que pudiese redundar en perjuicio de la facultad de farmacia.

Ha regresado á esta corte el señor marqués de Molins con su hijo D. José Ventura Ricos Togores, muy restablecido de sus graves contusiones, y se espera que muy pronto se hallará completamente curado, según la opinión facultativa.

Las facciones de los curas Santa Cruz y Oriente se han corrido á la provincia de Vizcaya hacia la parte de Mengíbar. Las perseguían de cerca el brigadier Anzotegui.

La facción Goiriense se encontraba hoy hacia el valle de Orozco en Oriente.

Hoy se ha firmado el decreto admitiendo la dimisión que el general Tasca ha presentado del cargo de jefe del cuarto del rey.

El general Riquelme nos escribe desde Cuba rectificando algunas noticias que habíamos dado sobre las operaciones militares en aquella isla. El Sr. Riquelme dice que la construcción de la nueva trocha, la reciente organización del ejército, la división militar del territorio y otros trabajos importantes no se están llevando á cabo por órden suya, pues la dirección de la guerra y de todas las operaciones militares del ejército que hay en el departamento Oriental se hacen bajo la inspección del general Fabiano, inteligente y activo capitán general en jefe de aquella isla, no siendo el Sr. Riquelme más que un simple ejecutor de sus acertadas órdenes y disposiciones.

Parece que el duque de la Torre no vendrá á Madrid tan pronto como se ha creído.

No es cierto que haya dejado de publicarse la *Revista de administración*, con la cual hemos sido sorprendidos. Por el contrario ésta acreditada revisión vive con prosperidad y en breve planteará una importantísima reforma, nueva en España, que seguramente no tiene de presar grandes beneficios a la administración pública y a cuantos con ella se relacionen, para el cumplimiento de sus servicios.

El general Hidalgo ha llegado con su columna a Reus.

El Sr. Gil Sanz, presidente de la audiencia de Madrid, ha dictado las órdenes convenientes para que se vaya habilitando el local que ha de ocupar el urato.

El señor ministro de Ultramar ha tenido hoy que guardar cama.

El general Peralta ha estado esta tarde conferenciando con el rey.

Según cartas de Filipinas, una señora bastante conocida en Madrid, y que residía allí hace algún tiempo, se ha suicidado, disparándose un revolver.

Esta noche á las diez hay consejo de ministros.

Mañana se publicará el decreto concediendo el título de ciudad á Fregeñal, párroco de Bravo Murillo y de otros hombres ilustres.

El general en jefe del ejército del Norte salió ayer de Ouraita para Contrata, donde pernoctó la facción la noche anterior.

Las fuertes nevadas que estos días han caído por las provincias Vascongadas y Navarra, hacen imposible toda operación por la sierra.

La columna del brigadier Dana ha salido hoy para Abarzuza.

El general Primo de Rivera, con la fuerza de su mando, ha llegado esta mañana á Zumárraga, para donde salió á las once de la misma un tren especial desde Alcalá con la columna Loma, que va á Tolosa á unirse con el capitán general del distrito.

La sesión de hoy en el SENADO se abrió á las tres menos veinte minutos, sin que la presidencia del Sr. Figuerola.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Varios senadores explicaron por qué no estaban á primera hora en el salón durante la sesión de ayer.

Entrando en la orden del día, continuó el debate sobre el proyecto de ley de presas marítimas.

El Sr. Alonso (D. Juan Bautista), como individuo de la comisión, defendió el proyecto.

El Sr. Benot combatió el proyecto, consumiendo el segundo turno en contra del mismo.

Rectificaron los Sres. Calderon Collantes, Alonso y Benot.

El Sr. Cala pidió la palabra en contra del proyecto, y hablará en la sesión de mañana.

La de hoy terminó á las seis.

El gobernador interino de Ciudad Real D. Plácido Sansón, parece estandicado para un gobieno de tercera clase ó una secretaria de primera.

Con los cabecillas Cojo de Cariñena y Montañés, cayeron prisioneros 118 carlistas en el ataque que sufrieron ayer en las cercanías de Santa Cruz de Nogueras. Dichos prisioneros han sido conducidos á Zaragoza, con las armas, municiones y otros efectos de guerra que se les cogieron.

Hoy ha recibido el grado de doctor en la facultad de ciencias en la Universidad Central, el diputado a Cortes por Valencia Sr. D. Francisco Castell.

La sesión de hoy en el CONGRESO empezó á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Gómez y con asistencia de 53 diputados.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior, habiendo entonces en el salón 39.

El Sr. Esteban Collantes presentó varias exposiciones contra el proyecto de abolición de la esclavitud.

Se entró en la orden del día, continuando el debate sobre el reemplazo del ejército.

Se leyó una enmienda del Sr. Huelves al artículo 3.º que apoyó el señor Castell.

El señor ministro de la Guerra la combatió y fué retirada.

Se leyó otra del Sr. Prieto que fué aceptada por la comisión, otra del señor Olave, que también fué aceptada, y otra del mismo señor que apoyó en breves frases y que retiró á escisión del mismo ro, siendo aprobado el art. 3.º

Se leyó una enmienda al 4.º del señor Prieto, y tué aceptada; otra del señor Olave, que se aprobó, como así mismo los arts. 4.º, 5.º, 6.º y 7.º, con una enmienda del Sr. Prieto y otra del Sr. Sorni.

Se suspendió la discusion para votar definitivamente el capítulo referente a obligaciones generales, que fue aprobado por 163 contra 33.

Continuó la discusion anterior aprobandose el art. 8.º con una enmienda del Sr. Sorni; el 9.º, después de ser impugnado por el Sr. Olave, y el 10.

Se leyó una enmienda del Sr. Prentomo al 11 y fue desechara por 79 votos contra 36.

Y se suspendió la sesión hasta las nueve.

Baldíamente autorizados, podemos asegurar que no es cierto que los ministros del tribunal de Cuentas, últimamente separados, hayan hecho escisión alguna para que se exija responsabilidad á los señores del mismo tribunal que dieron posesión á los ministros recientemente nombrados.

El vice-presidente de la junta auxiliar de cárceles y el gobernador civil han conferenciado esta tarde con el alcalde primero popular, para acordar el medio de suministrar algunos recursos para atender á las más penitenciarías residencias de los empleados de cárceles.

Según telegrama recibido esta tarde, noche apareció una partida de 35 hombres en Cuellar, la cual esta mañana era ya perseguida por tropas del ejército y guardia civil.

En el gobierno de provincia hay una carta dirigida á D. Francisco Aguilar,

presbítero, dignidad de chantre de la catedral de Barcelona, y una letra del giro mútuo, que han sido halladas por el guardia de orden público D. Joaquín Pérez Paz.

## NOTICIAS COMUNICADAS.

No es cierto, como dice el *Tiempo*, que haya noticias de Cataluña, tristes para la causa del orden. El gobierno, al contrario de lo que nuestro colega supone, tie a seguridad y ofertas solemnies de los republicanos de aquellas provincias contribuirán energicamente a sostener la libertad, el orden y la propiedad. De ello se convencerá el *Tiempo*.

El insignificante incidente ocurrido entre un juez de primera instancia de Madrid y el representante de Inglaterra, no ha tenido ni importancia ni trascendencia. Redúcese á una cuestión de formalidades respecto á una toma de declaración. No hay motivo siquiera para hablar del asunto, según nuestros informes.

Después de tanto como se ha hablado estos días de tostones concedidos, hasta ahora parece que no ha pasado de ofrecimientos en su mayor parte. Ni se ha concedido al Sr. Mendes Leal, ni el Sr. Ruiz Zorrilla se muestra dispuesto á aceptar esta distinción cuando no ha admitido ya en diferentes ocasiones otras no menos lisonjeras y que no le hubieran sujetado á reelección. Los únicos tostones concedidos son el del señor marqués de Perales y el del señor Topete.

El presidente del Consejo ha recibido un telegrama en que los senadores diputados de Guipúzcoa, ayuntamientos de San Sebastián y Tolosa, diputados de Pardos, voluntarios y todos los elementos liberales de la provincia dan al gobierno y en particular á su presidente las gracias mas cumplidas por las resoluciones dictadas respecto de los carlistas, y asegurando al gobierno que puede contar con la mas decidida y energica cooperacion para concluir rápidamente con las insurrecciones carlistas.

No parece confirmada la noticia que aanoche el *Diario español* referente a haber sido agraciadas con la banda de damas nobles las Sras. de Echegaray y Beccerra.

Las Cortes no suspenderán las sesiones, á pesar de lo que dice el *Diario español*, hasta que se voten las leyes de abolición, presupuestos, reemplazo, concursos y algunas otras.

Ningún dalo autorizado confirma hasta ahora la noticia que dan algunos periódicos de que el general Enrile ha suspendido la publicación de la ley municipal en Puerto Rico.

El rey ha recibido hoy en audiencia á la hermana del rey Paneracio de la Cruz, que debe ser ejecutado en Baeza.

El diputado Sr. La Guardia acompañó á la suplicante e interpuso su influencia para que se le conceda el indulto.

El gentil-hombre de la real casa y corte, Sr. P. Nillós, ha pedido al mayor domo mayor de palacio que desista de su propósito de proponer para una encomienda de número de Carlos III, porque varios motivos de delicadeza le impedirían aceptarla.

El gobierno no ha tenido ni tiene la menor participación en los nombramientos y destituciones de los ministros del tribunal de Cuentas. Lo que hasta ahora se ha resuelto sobre los mismos lo ha hecho la comisión mixta de señores y diputados nombrada para intervenir en aquellos actos, bajo la presidencia del Sr. Figuerola.

Con autorizados informes podemos asegurar que no hay fundamento bastante para creer lo que dice hoy un periódico o respecto al crecido número de empleados de Fomento, que se supone á provincias y reemplazos, reemplazos, colectivos y algunas otras.

No es cierto que el director de agricultura, Sr. Fontanals, haya presentado su dimisión.

Está ya acordado el nombramiento de jefe del cuarto mil tar del rey. El nombramiento es un distinguido general que disfruta excelente concepción entre los hombres de diversos partidos.

En el consejo de ayer se volvió á ocupar el gobierno de la cuestión de los artilleros, según se aseveraba hoy, insistiendo en su anterior determinación y en el propósito de proceder tan conforme á razón y jus iuria, que nadie pueda censurar su energía.

## DIARIO DE MADRID.

### SANTO Y CULTOS DEL DIA 6.

Santa Dorotea, virgen y mártir. Se gaña el jubileo de Cuaresma Horas en la iglesia de religiosas de Don Juan de Alarcón, donde continua la novena, á Nuestra Señora de las Maravillas. A las diez sera misa mayor con sermon, que predicará el P. Montalban, y a los ejercicios, se de la tarde será orador D. Enrique Rivera y de Palma; como ultimo dia de julio se hará procesión de reserva. — Continúa la no-

vena de Nuestra Señora de la Leche y Buen Pastor en San Luis, y predicará en la misa mayor D. Antonio Sanchez Barrios, y por la tarde en los ejercicios D. Pedro Carrasco.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de Atocha en su iglesia ó de Covadonga en San Luis.

### SEÑALAMIENTOS PARA EL 6.

Tesorería Central. — Cupo de bonos vencidos en 30 de junio último, en los números 8.1 al 40. — Bonos amortizados en 27 de diciembre de 1871, facturas de sorteo 867 al 87.

Deuda pública. — Intereses de ferrocarriles, semestre vencido en 1.º de enero último, facturas 1261 al 3260, 116 al 170, 3461 al 3470, 114 al 140, 3841 al 3850, 2872, 2873, 2876, 2878 y 2880, 361 al 370, 4072, 4074, 4076, 4078 y 4080, 381 al 390, 14 de la serie Santander, facturas 101 al 110, 111 al 119 y 214 al 230.

Aja de Depósitos. — Intereses de depósitos en efectos públicos primer semestre de 1872, números 70 al 78 de sorteos, carpetas 231 al 40, 261 al 60, 11 al 20, 164 al 39, 381 al 40, 3201 al 10, 1891 al 70, 131 al 60 y 221 al 39 de señalamiento.

— Idem de resguardos al portador, primer semestre de 1872, carpetas 1401 al 1500 de señalamiento. — Amortización de resguardos al portador, bala sesta, carpetas números 129 y 130 de señalamiento.

101890 total billetes por . . . . . 379 784000

modo en cuanto es posible, los perjuicios que ocasionan las frecuentes falsificaciones, han dispuesto que desde mañana esté abierta al público por dos horas más la oficina de confrontación de billetes, ó sea desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde en los días de trabajo, y hasta las dos en los feriados.

Lo que por acuerdo del consejo de soberano se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 5 de febrero de 1873.—P. el secretario, J. Mier.

## BANCO DE CASTILLA.

Según el anuncio publicado por la administración de ese Banco, con fecha 26 de enero de 1872, resultaban el circulación en 31 de diciembre de 1871

73302 billetes hipotecarios del Banco de Castilla, serie española, cuyo valor nominal ascendía a 146.604000

28388 billetes, serie inglesa, importantes . . . . . 28.130000

101890 total billetes por . . . . . 379 784000

Los billetes de la serie española son de dos mil reales. El pormenor de los de la serie italiana, era:

REALES

21048 letra A de 2000 rs. . . . . 42.98000

4497 letra B de 4000 rs. . . . . 44.97000

30

## AVISOS GENERALES.

## AGENCIA

Depósito y comisión de las principales casas de Europa y América en vinos, conservas alimenticias, etc.  
Los renombrados *Patis* fríegas de Galantina trufada, lechuga y caza en conserva, leche condensada y cacao con leches, alimentos exquisitos para niños, betillas, té, café, etc.

**DOYEN LION** inglés de Samuel Berger y C.º, premiado con diplomas de honor, por ser el blanco brillante y mejor para la conservación de la ropa.

Los inmejorables vinos de Champagnes del DUQUE DE MONTEBELLO y los de Burdeos, Borgoña, Porto, Madeira, Jerez y Manzanilla, más acreditados.

**ANISITE** de Burdeos y cura-

do seco y dulce. D. Guillet y C.º, los más agradables y superiores quese conocen.

Todos los dulces de la casa **COSTA** y C.º de la Habana. Tasajera, frijoles, ca-

sabe, fanes, yuca, aguardiente de caña.

Vinos, licores y conservas en general.

Se hace venir toda clase de géneros de las casas que representamos & precios de fábrica, y de las demás, por una comisión de 4% por 100. Agencia, J. PECAS-

TAING, calle de la Cruz, 1º pral.

**UN CASA PARTICULAR SE CEDE** una habitación asequible, con vistas a la calle Carrera de San Jerónimo, número 19, ultramarinos.

**GRAN DESCUBRIMIENTO DE TECADOR.** Crema fluida de uvas, á la rosa, azúcar, maderas y generalíssima.

Precio 4 y 8 rs. frasco.

Seavita las manos de jandalas como raso; quita y precae las grietas de los pechos, los saba-

nes, el escocido de los niños y adul-

tos, sin dolor, picor ni escocido.

Calle de Jardines, 5, Madrid, —L. de Brea y Moreno.

Use: Se untan las manos y después se aclaran con agua.

**CASA EN JETAFE.**

En el paseo de la Alameda, camino de la estación, se venden casa y solar de 22400 pies cuadrados. D. Antonio Cuervo de aquella villa, dará razón y precio.

**AGUA DE COLONIA.**

Veraderramo medicinal y de fragancia ó aroma superior á todas las co-

ñecidas. Frascos de 4, 7 y 14 rs. Un

cuartillo, 12 rs. Laboratorio de Sánchez Ocaña, Príncipe, 18.

**SALVADOS Y MOYUELOS.**

Para liquidar cuanto ántes, 4 7 rs. fanega de 35 libras de peso. 4 9 id. id. de 44 id. de id.

**FOMENTO, NUM. 38.**

**CARIDAD PÚBLICA.**

Las personas que desean socorrer á en el que se halla enfermo en cama hace medio año, pueden pasar á plazuela del Rastro, 7, pral. núm. 16.

**ROB GREEN.**

Este prodigiosa medicina está recono- cida por todos como el verdadero remé- dio contra la sífilis, llagas, tumores, reumas, dolores de huesos, tubérculos del pulmón y tisis laríngea. Horta, 2, 2º, 2º, Zaragoza, Esnárciga, Cádiz, Mar- tinez, Salamanca, Villar.

**COMPRA DE CASA.**

Al sentido se desea comprar una en esta corte, de moderna construcción, que es 6 en buen punto y cuyo valor sea de 27 a 30000 duros p. óximamente. Las no- tascadas á la calle del Clavel, 3, molino de chocolate.

**TISIS, TOS, ASMA.**

Jarabe de breva vegetal concentrado y dos- ficio, del Doctor Gómez Pamo. Este jarabe, preparado por un procedimiento especial, cura pronto y radicalmente toda clase de tos, el asma y la tisis en sus primeros períodos. Se vende únicamente en Madrid, en la calle de Santa Isabel, núm. 5, oficina de farmacia, a 20 rs. frasco, con la instrucción para el uso.

**HACIENDA EN VENTA.**

Se vende el costo redondo titulado La Oruga término de Alcalá de Henares, con 2000 fanegadas de tierra, próxi- mamente de pasto, labor y riego, con buenos edificios, sito en la margen izquier- da del Henares.

La subasta será extrajudicial y se ve- llará el 7 de febrero de este año, á la una de la tarde, en la calle de Vergara, núm. 4, 2º derecha, donde estarán de manifiesto los títulos de propiedad de los ocho días anteriores al de la subasta.

El precio que servirá como tipo para la misma es de 700000 rs., pagaderos, 6 elección, del remate al contado ó en tres plazos iguales, el primero al otorgamiento de la escritura, y los otros dos á seis y doce meses fecha de la misma.

**CASA PARTICULAR SE CEDEN HA-**bitaciones. Cármen, 7, portero.

**P. A. N. — SE COMPRANO VERTICAL** barato. Plaza Sto. Domingo 12, port. 2º.

**SE COMPRAN PARQUES DE CRES-**pon lisos y bordados, albahacas, pianos, libres, colgaduras de seda y colchas. Cartetas, 22, pastelería.

**NA SEÑORA DESEA DAR LECCIO-**nes de inglés, francés, italiano y ale- man. Calle Mayor, 58, 2º derecha.

**FERROS DE TERRANOVA.— SE VEN- den cachorros, e legítima casta.** Palma Baja, 64, bajo.

**DINTOR DE BROCHA Y ADORNOS.** Precios no visibles. Fuenzalir, 9º 2º.

## BALSAMO PARA LA GUERRA.

BALSAMO RARA CURAR HERIDAS.

BALSAMO PARA CURAR CONTUSIONES.

Balsamo para curar el resum-

tismo, incipiente ó crónico.

BALSAMO para curar quemadas de arma de fuego, plan-

cha, lumbre, fósforo y l'quido-

s, sin levantar ampolla ni

dejar señales, recomienda-

por 800 periódicos, médicos

allopácas y homeópatas.

El Aceite de B. Uotus con

el aceite de coco, es admis-

ible para combatir rápidamente

sin dolor, picor ni

escocido las dolencias an-

teriormente indicadas,

mejor que las tinturas

antizacarantes y que todo

náisno conocido hasta el

día. Se vende á 6, 12 y

18 rs. con prospecto y lo

to en la etiqueta,

que hay falsificadores. Jardi-

nas, 5, Tres Cruces, 1, Madrid, alma-

cen y fábrica.

Un frasquito de este INMACULADO

específico del arbol sagrado, constituye

un magnífico regalo para los que van á

batiarse, caza, viaje, como igualmente

una caja de CAFE DE BELLOTAS para

curar en una hora la diarrea, disenteria,

pújicos, sea cual fuere la causa y dura-

ción.

ALGUNOS PUNTOS DE VENTA.

La F. quiere decir forma ia, la D dro-

geria, la P perfumería y la C comercio.

Albacete, P. de Martínez, F. de Martí-

n, F. de Tebar y C. de Nieto.

Alcoy, F. del Dr. Rafael Alfonso.

Almagro (Mancha), F. del Dr. Pérez.

Almería, F. de Moy y López.

Alicante, F. de Soler, F. de Hernández y

F. de Bellido.

Avil, C. Gutiérrez y F. de Rodríguez.

Antequera, F. Mir de los Ríos y P. de

Espejo y compañía.

Ajgeciras, F. del Dr. Utor y D. Reina.

Ba celona, F. de Borrel hermanos, F. del

Globo, F. de Monserrat, P. de Novas,

P. de Cerdá, C. de Talleda hermanos,

D. de hijas de Vidal y Rivas, F. de

Marqués y Matas, P. de Ferrer y Gar- cía, D. de Uriach y Alomar, D. de En-

rich y Planell, P. de Lafont.

Cartagena, F. de Martí y Artigas, y C. Masana.

Badajoz, F. Dr. Pinedo, F. Dr. Monasterio, F. Dr. Oribe y F. Dr. Brenoso.

Biarritz, F. de Modere hermanos,

Béjar, P. de Pozuelo y P. de Díaz.

Buenos-Aires, P. de Palma y Campaña.

Campo de Criptana, C. de González.

Cartagena, P. de Luna y P. de Martínez.

Cádiz, P. de Eduardo R. y P. de Joaquín Rey.

Ceuta, P. del Dr. Diego Utor.

Constantiople, Farmacia Británica.

Córdoba, F. del Dr. Montilla, P. de Martí

y Jiménez, P. de García Lovera.

Coruña, F. del Dr. Villar, P. de Rojo.

D. de Bescanes hijos y P. de Díez.

Cuenca, P. de Viniagre.

Don Benito (asturadura), P. de Ni-

colao.

Ferrol, F. y D. de Santos Galán.

Gerona, P. del Dr. Vives.

Gibraltar, P. de Miguel Ballou.

Gijón, P. de Crespo y Cruz.

Granada, P. de Puerto del Carbon, P. de

Rivas, P. de Camunas y P. de Tamayo.

Guanabacoa (Cuba), F. de San Rafael y

P. de García.

Habana, P. de Andrés Cauprera, F. de

Cortés y compañía, F. de Galera, F.

del Dr. Le Rivérin, F. del Dr. Hernan

Lecherin, P. Oriental, F. de Santa

Catalina, F. de la Reunión, P. Habana,

D. La Central, F. de Ferrayos,

P. de Música, F. La Reina de las Flores,

P. de A. Espinosa y compañía, F.

del Dr. Catalá, P. La Rosita, P. La

Isabel, P. La Felicia y P. La Perla.

Haro, F. de Baltanás y D. de Aguirre.

Huamaco (Puerto Rico), Pou y C.

Jaén, C. de Fernández hermanos, P. de

Martínez, P. de San José, F. Morales

Jerez de la Frontera, P. de Antonio Díez.

León, F. de Merino y hijos.

Lérida, F. de Abadal.

Loja, P. de Antonio Adams.

Lorca, P. de Carrillo y P. de Sanchez.

Logroño, P. de Anguiano, P. de Fouché,

D. Zardoya y P. viuda de Fontana.

Lugo, C. de Mercadillo Soto Freire.

Lubiana, F. de F. Castillo.

Lisboa, P. de Rodriguez,